

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER**

MC ESTADO No. 43 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	C	F	I	S
1	2015-059	VERBAL DE SANEAMIENTO	MARÍA VITALICIA NIEVES	PERSONAS INDETERMINADAS	REQUERIR AL DEMANDANTE	31/07/2.020				X
2	2015-052	VERBAL DE SANEAMIENTO	ABSALÓN OLAYA GALEANO	PERSONAS INDETERMINADAS	REQUERIR AL DEMANDANTE	31/07/2.020				X
3	2020-016	EJECUTIVO HIPOTECARIO	COOPSERVIVELEZ LTDA.	URIEL TORRES Y LUCIA TORRES	PONER EN CONOCIMIENTO	31/07/2.020				X
4	2019-073	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S. A	ALBEIRO ARIZA OLARTE y OTROS	REQUERIR AL DEMANDANTE	31/07/2.020				X
5	2016-052	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S. A	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES SANTANDER Y OTROS	APRUEBA LIQUIDACIÓN	31/07/2.020			X	
6	2018-078	EJECUTIVO SINGULAR	YAKELINE ORTIZ AMADO	ANGEL RAMON MATUS Y OTRO	TENER EN CUENTA LO MANIFESTADO POR EL APODERADO ACTOR	31/07/2.020				X
7	2019-005	ORDINARIO LABORAL	ECCEHOMO BARBOSA AGUDELO	CARLOS URÍAS RUEDA ÁLVAREZ Y OTROS	REQUERIR AL DEMANDANTE	31/07/2.020				X

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY 3 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO  
 Secretario